



ACTA No. 014 0

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 18 de mayo del 2023, a las 08h41, presidida por el Señor Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano (no asiste)
Dr. Michael Ayala	Representante Docente
Sr. Luis Jácome	Representante Estudiantil alterno
Ing. Adriana Frixone	Representante Empleados y Trabajadores
MSc. Gustavo Sevillano	Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía
Dr. Edison Molina	Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo
Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado (se retira a las 13h47)

En calidad de invitado:

MSc. Catalina Armendáriz, Representante Docente al HCU (ingresa a las 12h18)
Srta. Alejandra Nenger, Presidenta Asociación Estudiantes Turismo Ecológico y Turismo

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

-Comisión General Dr. Luis Fernando Cabrera Director de Aseguramiento de la Calidad y a la MSc. Diana Enriquez Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, a fin de conocer la situación actual de los procesos de autoevaluación y coordinar acciones pertinentes (a partir de las 12h00)

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación Acta resolutive sesión ordinaria del 04 de mayo de 2023.
2. Comunicaciones
 - 2.1 Estudiantes
 - 2.2 Docentes
 - 2.3 Administrativo-Presupuestario
 - 2.4 Empleados y trabajadores
 - 2.5 Posgrado
3. Varios

A petición del señor Decano se incluye puntos Varios en el orden de los temas a tratar en esta sesión.

APROBACIÓN ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE MAYO DE 2023

El acta del 04-05-2023 se conocerá en la próxima sesión ordinaria debido a que no asisten a esta sesión, los señores miembros que participaron en esa sesión.

SEGUIMIENTO RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE MAYO DE 2023

Se conoce el pedido del señor Decano quien solicita que por Secretaria se de lectura al cuadro de seguimiento de resoluciones correspondientes a la sesión del 04 de mayo de 2023, al respecto se indica lo siguiente:

Resolución No. 129 Miembros estudiantiles Comisión COIF, Dr. Edison Molina Director de Carrera de Turismo Ecológico indica que los estudiantes miembros de Consejo de Carrera no cumplen con el requisito de cursar el octavo semestre de la carrera; MSc. Gustavo Sevillano, Director de Carrera de Agronomía informa que los miembros del Consejo de Carrera ya culminaron la malla académica, por lo cual no se ha enviado respuesta.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

1
2 Sr. Decano indica que se solicite a la Srta. Andrea Gallardo Representante Estudiantil a Consejo Directivo, envíe
3 una tema para conformar el Consejo de Carrera de Agronomía.

4
5 Resolución No. 135 Manual uso de logotipo de la Facultad, señor Decano indica que, en este caso, se
6 encuentran a cargo del seguimiento el docente Nicola Mastrocola y la técnico docente Stephanie Castillo.

7
8 Resolución No. 136 Festejos aniversario 92 años creación Facultad Ciencias Agrícolas, señor Decano menciona
9 que se tratará en Varios, el pedido para realizar la próxima semana una sesión extraordinaria de Consejo
10 Directivo con la presencia de las personas que conforman las comisiones designadas para tomar algunas
11 decisiones.

12
13 **Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:**

14
15 Sr. Decano solicita a Secretaria Abogada presentar el seguimiento de las resoluciones tomadas desde abril del
16 2022 hasta la fecha y que sean notificadas las resoluciones donde se designan comisiones a los miembros
17 integrantes mediante sistema Quipux.

18 19 2. COMUNICACIONES

20 21 2.1 ESTUDIANTES

22 23 **CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA SOLICITA ARREGLO DE INCONSISTENCIAS EN** 24 **RECORD ACADÉMICO DE SRTA. CECILIA CONLAGO**

25
26 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0451-O, de fecha 09 de mayo de 2023, suscrito por el MSc.
27 Gustavo Sevillano, Director de las carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, quien informa al señor
28 Decano:

29
30 Pongo en su conocimiento y por su digno intermedio al Consejo Directivo que en Consejo de Carrera del 26 de
31 abril de 2023 se dio lectura al memorando UCE-FAG-CIA_2023-0407-O, suscrito por el Tlgo. Luis Córdova,
32 quien da a conocer que al verificar el record académico emite el Sistema Integrado de Información Universitario
33 (SIU) de la Srta. CECILIA MISHHELL CONLAGO CACHIGUANGO, se encontró las siguientes novedades: 1. En
34 el record académico del periodo 2017-2017 se registra primera matrícula en el paralelo 2 de la asignatura
35 Entomología económica c5, misma que es reportada con una nota de 0,00, asistencia 100% y su estado es
36 REPROBADO. 2. En el record académico del periodo 2017-2018 se registra primera matrícula en el paralelo 1
37 de la misma asignatura, con la nota de 31,00; asistencia del 95% y estado APROBADA. 3. Revisados los libros
38 de notas físicas que reposan en la Secretaría de Estudiantes se corrobora que la Srta. Cecilia Misell Conlago no
39 consta en los listados de alumnos del periodo 2017-2017. 4. En el listado físico de estudiantes del periodo 2017-
40 2018 la Srta. Cecilia Conlago aparece como estudiante de la asignatura de Entomología económica, cuyo
41 docente es el Ing. Edwin Alfredo Cáceres Acosta con la nota de 31,00 y la asistencia de 95,0% y primera
42 matrícula.

43 Por lo expuesto, este organismo resuelve: 1. Dar por conocido la inconsistencia en el record académico de la
44 Srta. Mishell Conlago 2. Elevar a conocimiento de Consejo Directivo y solicitar se realice las gestiones
45 pertinentes ante el Vicerrectorado Académico para que autorice a la DTIC corrija las inconsistencias encontradas
46 en el record académico de la Srta. Cecilia Conlago, para que se elimine el periodo 2017-2017 y se mantenga el
47 registro del periodo 2017-2018 que es la información correcta; nota de 31,00; asistencia 95,99% y primera
48 matrícula.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Aprobar la rectificación de inconsistencias encontradas en el récord académico de la señorita CECILIA MISHHELL CONLAGO CACHIGUANGO con cédula No. 1727917450, estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
2. Solicitar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, autorice a la DTIC eliminar en el periodo académico 2017-2017 la asignatura de Entomología Económica con estado Reprobado, con primera matrícula, nota 0,00 y asistencia 100%; en vista de que en ese periodo la estudiante no consta en los listados de alumnos que cursaron la mencionada asignatura.
3. Designar a los funcionarios Ing. Efrén Plascencia, Analista de Tecnologías de la Información y Tcnlg. Luis Córdova, Administrador Sistema SIU Carrera Ingeniería Agronómica.

INFORME DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL PERIODO 2023-2023 DE AGRONOMIA REDISEÑO

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0452-O, de fecha 09 de mayo de 2023, suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de carrera, quien informa al señor Decano que: Consejo de Carrera del 4 de abril de 2023 se dio lectura a los informes de movilidad estudiantil, correspondiente al periodo académico 2023-2023, de los señores estudiantes: PILLAJO BARAHONA JOSE DAVID de la Facultad De Ingeniería Química -Carrera de Ingeniería Química y ALUISA ANALUISA KELLY SAMANTHA, FIGEMPA-Carrera de Geología. Cabe señalar que hubo un reingreso con cambio de malla de la Srta. ANDREA ESTEFANIA ALDAZ PROCEL, estudiante de Ingeniería Agronómica malla 2012, para lo cual se adjunta la información de los dos cambios de Facultad y de los reingresos.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar el informe y solicitar al señor Director de Carrera de Agronomía MSc. Gustavo Sevillano, remita los informes de homologación, anexos y documentación presentada por los señores estudiantes que realizaron cambio de carrera y reingreso.

INFORME DE HOMOLOGACIÓN BRYAN HERRERA.

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0488-O de fecha 16 de mayo de 2023, suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de carrera quien remite resolución de Consejo de Carrera sobre informe de homologación del señor estudiante Bryan Herrera.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Se autoriza sentar una Razón por parte de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, en el informe de homologación del señor Bryan Herrera, que consta en Memorando No. 018-IA-FCAG-2018, en referencia al cambio de nota y número de créditos obtenidos en la carrera de origen.
2. Solicitar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado autorice a la DTIC, la apertura del sistema SIU para efectuar las correcciones que se detallan a continuación, en el récord académico del señor Bryan Hernán Herrera Herrera con cédula de ciudadanía No 1726230541, estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de acuerdo al Certificado de Notas de asignaturas que fueron homologadas de la carrera de Ingeniería Informática, por cambio de carrera:



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

- 1 • En la asignatura Cálculo Integral de la carrera de Ingeniería Agronómica registrar la calificación de
- 2 30/40, puntaje obtenido en la asignatura homologada Análisis II.
- 3
- 4 • Registrar aprobación con segunda matrícula en la asignatura de Cálculo Diferencial de la carrera de
- 5 Ingeniería Agronómica, considerando que la asignatura homologada Análisis I aprueba con segunda
- 6 matrícula en el período 2016-2017.
- 7
- 8 3. Designar a los funcionarios Ing. Efrén Plascencia, Analista de Tecnologías de la Información y Tcnlg. Luis
- 9 Córdova, Administrador Sistema SIU Carrera Ingeniería Agronómica.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO CARRERA SOBRE INCONSISTENCIAS EN EL RECORD ACADÉMICO DE SRTA. KARLA CUMBAL

14 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0490-O, de fecha 16 de mayo de 2023, suscrito por el MSc.

15 Gustavo Sevillano, quien informa al señor Decano que: en sesión ordinaria de Consejo de Carrera del 10 de

16 mayo de 2023, se da lectura al memorando UCE-FAG-CIA-2023-0302-M, suscrito por el Tlgo. Luis Córdova,

17 quien da a conocer que en el record académico de la Srta. KARLA LILIBETH CUMBAL BENITEZ, con cédula de

18 ciudadanía 1723880546, se encontró las siguientes inconsistencias que deben ser corregidas en el Sistema

19 Integrado de Información Universitaria SIU: 1. En el record académico en el periodo 2017-2017: registra

20 matrícula 1, paralelo 1, de la Asignatura Fitopatología Económica c5, misma que es reportada como

21 REPROBADA con una nota de 0,00. Asistencia 0,00%. 2. En el record académico en el periodo 2017-2018:

22 registra matrícula 1, paralelo 1 de la misma asignatura, reportada como APROBADA con la nota de 29,00.

23 Asistencia del 94%. 3. Revisados los libros de notas físicas que reposan en la Secretaría de Estudiantes se

24 verifica que la Srta. Karla Cumbal no consta en los listados del periodo 2017-2017. 4. En el registro físico de

25 estudiantes del periodo 2017-2018, la Srta. Karla Cumbal, consta como estudiante de la asignatura de

26 Fitopatología económica, cuyo docente es el Ing. José Ochoa Lozano. 5. En la Ficha de notas que tiene la

27 estudiante en su expediente, consta la asignatura de Fitopatología económica en periodo 2017-2018 con

28 matrícula 1 y las notas: Hemisemestre 1: 12,53; Hemisemestre 2: 16,67 Nota Final: 29 Con estos antecedentes,

29 este organismo resuelve:

30

31 Dar por conocida la solicitud de rectificación de las inconsistencias encontradas en el record académico de la

32 Srta. Karla Cumbal. 2. Elevar a conocimiento de Consejo Directivo para que realice las gestiones pertinentes

33 ante el Vicerrectorado Académico para que autorice a la DTIC, eliminar el periodo 2017-2017 donde consta la

34 asignatura de Fitopatología Económica que reprueba con 1ra matrícula, con nota 0,00 y asistencia 0,00%, en

35 vista de que en este periodo no consta la estudiante en los listados de alumnos en la mencionada materia. 3.

36 Mantener el periodo 2017-2018, donde consta que aprueba la asignatura de Fitopatología Económica, con 1ra

37 matrícula con nota 29,00 puntos y 94% de asistencia, información que es la correcta de acuerdo al reporte físico

38 del Ing. José Ochoa, docente titular de Fitopatología Económica.

39

40 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

41

- 42 4. Aprobar la rectificación de inconsistencias encontradas en el record académico de la señorita Karla
- 43 Elizabeth Cumbal Benitez con cédula No. 1723880546, estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
- 44
- 45 5. Solicitar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, autorice a la DTIC eliminar en el periodo académico
- 46 2017-2017 la asignatura de Fitopatología Económica con estado Reprobado, con primera matrícula, nota
- 47 0,00 y asistencia 0,00%; en vista de que en ese periodo la estudiante no consta en los listados de alumnos
- 48 que cursaron la mencionada asignatura.
- 49



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

1 Designar a los funcionarios Ing. Efrén Plascencia, Analista de Tecnologías de la Información y Tecnlg. Luis
2 Córdova, Administrador del Sistema SIU Carrera Ingeniería Agronómica

3
4 **2.2 DOCENTES**

5
6 **INFORME FINAL CUMPLIMIENTO CARGA HORARIA, PORTAFOLIOS DOCENTES 2022-2023**

7
8 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0286-O, de fecha 08 de mayo de 2023, suscrito por el Dr. Edison
9 Molina, Director de carrera quien indica al señor Decano: me permito informar a usted que, en sesión ordinaria
10 del Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 03 de mayo de 2023, y luego de conocer, el "Informe
11 Final de Cumplimiento de Carga Horaria Docente Período Académico 2022-2023 de la Carrera de turismo,
12 Portafolios Docentes" de fecha 28 de abril de 2023, remitido por el Lcdo. Pedro Villagrán, técnico Docente de la
13 Carrera y revisado por el Dr. Edison Molina, Director de la carrera de turismo. Con este antecedente el Consejo
14 de Carrera resolvió; 1. Aprobar el, "Informe Final de Cumplimiento de Carga Horaria Docente Período Académico
15 2022-2023 de la Carrera de turismo, Portafolios Docentes" y remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la
16 Facultad, para que por su intermedio sea conocido y tratado en el seno de Consejo Directivo

17
18 **Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:**

19 Aprobar el informe de cumplimiento de carga horaria de la Carrera de Turismo periodo 2022-2023 y remitir al
20 Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

21
22 **INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CARGA HORARIA DOCENTE PERÍODO ACADÉMICO 2022-2023**
23 **DE LA CARRERA DE TURISMO, PORTAFOLIOS DOCENTES, CONFORMACIÓN COMISIÓN**

24
25 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0286-O, de fecha 08 de mayo de 2023, suscrito por el Dr. Edison
26 Molina, Director de carrera quien indica al señor Decano: me permito informar a usted que, en sesión ordinaria
27 del Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 03 de mayo de 2023, y luego de conocer, el "Informe
28 Final de Cumplimiento de Carga Horaria Docente Período Académico 2022-2023 de la Carrera de turismo,
29 Portafolios Docentes" de fecha 28 de abril de 2023, remitido por el Lcdo. Pedro Villagrán, técnico Docente de la
30 Carrera y revisado por el Dr. Edison Molina, Director de la carrera de turismo. Con este antecedente el Consejo
31 de Carrera resolvió; 1. Aprobar el, "Informe Final de Cumplimiento de Carga Horaria Docente Período Académico
32 2022-2023 de la Carrera de turismo, Portafolios Docentes" y remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la
33 Facultad, para que por su intermedio sea conocido y tratado en el seno de Consejo Directivo

34
35 -Sr. Decano expresa que se debe homogenizar para las dos carreras, como por ejemplo en el tema de
36 investigación: entrega del informe o artículo publicado, sugiere que se revise los documentos que se requieren y
37 no llenarse de archivos que no sean necesarios.

38
39 -MSc. Sevillano indica que en el Instructivo de Carga horaria docente, se detallan las evidencias que se deben
40 entregar.

41
42 -Sr. Decano indica que para aseguramiento de calidad los señores Carlos Villacrés y Pedro Villagrán deben
43 actualizar las evidencias, con eso el profesor no debe volver a llenar la hoja de vida, ellos deben revisar los
44 portafolios.

45
46 -Dr. Cepeda señala que hay nivel de autonomía para las Facultades, nosotros timbramos las horas de clases y
47 se debe aclarar bien la evidencia de la carga horaria.

48
49 -Sr. Decano menciona que se designe responsables para armonizar los títulos para los contenidos, evidenciar
50 con menor tiempo de parte de los docentes para realizar esta actividad. Hoy se realizará un pedido ante



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

1 Aseguramiento de la Calidad para solicitar que se haga una reestructura de las evidencias porque se necesita
2 hacer seguimiento para mejoras y no llenarse de documentos.

3
4 -Dra. Martha Fajardo señala que la información que solicita Aseguramiento de la calidad es para registro y para
5 la toma de decisiones por parte de las autoridades, consulta porque existe ese cambio en el manejo y archivo
6 de notas, que es administrativa y que ahora constan en los portafolios docentes, cuando esa función siempre
7 estuvo a cargo de Secretaría de Estudiantes, se da lectura al artículo 81.2 del Estatuto UCE respecto de las
8 funciones del Secretario Abogado, donde señala que es custodio de toda la documentación y archivos de la
9 Facultad llámense portafolios o como fueren, sean físico o digital.

10
11 -MSc. Sevillano, menciona que al manejar un sistema para registro de notas y para que no exista problemas de
12 alteración, se maneja en el portafolio; se podría cada semestre entregar los archivos para que reposen en
13 Secretaría de Estudiantes por tema de sílabos y calificaciones.

14
15 -Sr. Decano menciona que lo adecuado es que cada semestre se compile la información y todo el archivo debe
16 ser entregado a Secretaría de Estudiantes para custodia y se sume la Dra. Fajardo para que se defina la
17 custodia, porque hubo el caso de que no había la ficha de la docente Alejandra Meza.

18
19 -MSc. Sevillano, menciona que hay que revisar el tema de que la nube pertenece a Microsoft entonces hay que
20 generar respaldos de la información de los portafolios.

21
22 -Sr. Decano señala que los señores Directores con la Secretaria Abogada de la Facultad deben conformar la
23 comisión para revisar el manejo de esta información con un adecuado protocolo.

24
25 -Dr. Cepeda menciona que la ley de protección de datos, genera responsabilidad del manejo de información de
26 personas y contar con sistema de protección de la información de los estudiantes. Se debe condensar lo mayor
27 posible las evidencias de datos en los portafolios por el tema de esta protección de datos.

28
29 -Dra. Fajardo indica que, en el Examen Especial de Auditoría del año 2016, dejaron varias recomendaciones
30 para un adecuado manejo de archivo.

31
32 **Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:**

- 33
34 1) Solicitar a la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada, prepare un informe de todas las
35 recomendaciones de Contraloría, para ver cómo nos encontramos y preparar un plan de cumplimiento.
36
37 2) Designar comisión integrada por los señores MSc. Gustavo Sevillano, Director de Carreras de
38 Ingeniería Agronómica y Agronomía, Dr. Edison Molina, Director de Carreras Turismo Ecológico y
39 Turismo, MSc. Diana Enríquez, Coordinadora de Aseguramiento Calidad Facultad, Dra. Martha Fajardo,
40 Secretaria Abogada, Ing. Efrén Plascencia, Analista de Tecnologías de la Información; para unificar los
41 archivos de la Facultad, con un adecuado protocolo intencionado con la ley de protección de datos
42 para custodia y manejo de la información.

43 **CONOCIMIENTO ACTA ACUERDOS CIERRE CARRERA TURISMO HISTÓRICO CULTURAL DE LA**
44 **FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

45
46 Se conoció el correo electrónico de fecha 08 de mayo de 2023, enviado por el Dr. Edison Molina, Director de las
47 carreras de Turismo Ecológico y Turismo quien remite en adjunto el Acta de acuerdos de cierre de la carrera de
48 Turismo Histórico Cultural de la Facultad de Comunicación Social.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

En virtud de que existe un vacío legal respecto a los acuerdos de cierre de la Carrera de Turismo Histórico y Cultural, se solicitará al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, traslade para conocimiento del señor Rector de la Universidad Central este caso, a fin de que la Comisión Académica y Comisión Jurídica del Honorable Consejo Universitario, emitan las resoluciones pertinentes respecto al cierre de la carrera, para que se establezca el respectivo plan de contingencia.

MSC. GUSTAVO SEVILLANO SOLICITA DAR DE BAJA AL CURSO DE RIEGO PARA TÉCNICOS EN EDUCACIÓN CONTINUA

Se conoce el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0291-O, de fecha 09 de mayo de 2023, suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de las carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía quien indica: Me permito informar señor Subdecano y Coordinador de Educación Continua que el docente Eloy Castro presentó la imposibilidad de poder asumir la coordinación del curso de Riegos para Técnicos en educación continua por contar con todas las horas completas de su carga horaria. En tal virtud solicito de la manera más comedida se suspenda para este semestre; y su vez, se considere para el próximo semestre 23-24 con la finalidad que el docente de la cátedra de Riegos sea quien coordine el mencionado curso; para ello se requiere gestionar para el docente contratado se le asigne carga horaria. Si es favorable la respuesta, me permito sugerir que se comunique a la Dirección de Vinculación con la Sociedad para que no se le asigne carga horaria al docente Eloy Castro.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Que el señor Subdecano responsable de Vinculación, envíe alcance sobre el retiro de horas de la carga horaria del docente Eloy Castro, quien ya no estará a cargo del Curso de Riegos para Técnicos.

PLANIFICACIÓN FINAL DE SALIDAS ACADÉMICAS 2023-2023

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0302-O, de fecha 11 de mayo de 2023, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de las carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien informa al señor Decano que: En sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 10 de mayo de 2023, y luego de conocer, el alcance a la planificación de salidas académicas, de fecha 09 de mayo de 2023, remitido por el Magister Jhony Méndez, Coordinador General de Áreas de la Carrera de Turismo.

Con este antecedente el Consejo de Carrera resolvió; 1. Aprobar, la planificación de salidas académicas 2023-2023, tomando en cuenta que la asignatura de Sistemas de Certificación Turística, a cargo de la Dra. Natali Cáceres, será una salida interdisciplinaria, unida a la salida de Napo Wia Life Center, coordinada con la cátedra de Innovación y emprendimiento a cargo de la Dra. Carolina Rivas. 2. Aprobar por una excepción, la salida de la asignatura de Gobernanza y Turismo, de cuatro (4) días, debido a las razones de peso, informadas por el Dr. Enrique Cabanilla, Docente a cargo de la presente cátedra. 3. Remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas para que por su intermedio la planificación de salidas académicas sea conocida y ratificada en el seno de Consejo Directivo.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Una vez que los señores Directores de Carrera remitan el documento final, donde se incluya la planificación para las carreras de Agronomía y Turismo, el señor Decano podrá aprobar las salidas académicas para el período 2023-2023.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE AGRONOMIA "CULTIVANDO ESPERANZA, CONSECHANDO FUTURO"

Se conoció el correo electrónico institucional de fecha 05 de mayo de 2023 enviado desde el Decanato donde se remite el Documento Perfil del XV Congreso Latinoamericano de Agronomía "Cultivando esperanza, cosechando futuro".

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Remitir a la Comisión de Aval Académico para que revise la propuesta, fechas y pertinencia del evento, y emita el respectivo informe según el plazo que establece el Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador.

INFORME EJECUTIVO Y AVANCE PROYECTOS COIF 2022-2023

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0287-O, de fecha 08 de mayo de 2023, suscrito por la Dra. Jacquelyn Pacheco, Coordinadora de la COIF, quien indica al señor Decano: en respuesta a la resolución de Consejo Directivo No. 113, del 20 de abril de 2023, en el cual se solicita se presente un Informe Ejecutivo y Avance Proyectos COIF 2022-2023, adjunto el informe respectivo. A la vez solicito a usted muy comedidamente se eleve a Consejo Directivo para conocimiento y aprobación, a fin de cumplir con el requerimiento de la señora Vicerrectora de Investigación Doctorados e Innovación, quien mediante oficio Nro. UCE-VIDI-2023-1045-O, solicita se presente el informe de gestión de la COIF para el semestre 2022-2023 aprobado por Consejo Directivo.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar el informe y enviar para conocimiento del Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación

EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN INTERSEMESTRAL 2022-2023

Se conoció la intervención verbal del MSc. Carlos Montúfar, Decano, quien expresa que en el primer intersemestre los docentes Ana Cueva y Edgar Ruiz, estuvieron a cargo de la programación, estaban pendientes de todos los eventos y presentaron un análisis que permitió al Decanato realizar un seguimiento de las propuestas y acuerdos de las actividades que se desarrollaron.

En el intersemestre 2022-2023, no hubo ningún responsable en los eventos, nadie presentaba a los expositores, no hay actas de los acuerdos y compromisos de los eventos que se desarrollaron, es decir no se cuenta con un documento que permita la retroalimentación de ese proceso. Consulta a los señores Directores de Carrera como estuvo la organización en esta vez, si propusieron a alguien o no.

MSc. Sevillano señala que de todos los eventos propuestos por esa Dirección cuentan con las asistencias y actas de acuerdo como es el caso de laboratorios, no se tenía un representante general, pero si designaron con el Subdecano responsables por cada tema.

Sr. Decano indica como ejemplo en la actividad de primeros auxilios psicológicos, le toco presentar a la Dra. Alvarado, no hubo un responsable que emita un documento de sistematización.

Dr. Molina menciona que según lo que dice la norma, de este tema está a cargo del Sr. Subdecano, habría que solicitar un informe sobre la programación intersemestral.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Solicitar al Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, presente un informe de evaluación de la programación intersemestral 2022-2023, según actas de acuerdo y actas de compromiso. Adicionalmente, se le solicita que para el próximo intersemestre designe dos profesores que sean responsables de velar el adecuado desarrollo de todas las actividades.

INFORME EVALUACIÓN USO DE AULAS, REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS FACULTAD QUITO

Se conoció la intervención verbal del señor Decano MSc. Carlos Montúfar, quien presenta un informe de evaluación de uso de aulas y espacios en la Facultad en Quito y solicita una reestructuración de espacios, en razón de que los estudiantes de la carrera de Agronomía que tienen horarios establecidos tanto en Quito como en Tumbaco, tienen dificultades para recibir clases por la limitada disponibilidad de espacios. Señala además que el miércoles anterior organizó un evento en Agronomía para que asistieran todos los docentes y estudiantes, en el cual no participaron todos los estudiantes porque no había aulas, ante lo cual realizó un análisis y encontró que Turismo solo ocupa las aulas de lunes a jueves, lo que ocasiona un desperdicio del 20% de ocupación de las aulas de Quito, señala que eso no se puede dar porque no tenemos los recursos suficientes y se deben utilizar en clases las aulas todos los días.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Que el señor Director de Carrera de Turismo revise el uso de aulas, a fin de que entre semana queden libres dos aulas, para clases de las asignaturas de la carrera de Agronomía, en la Facultad Quito.

COMISIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA CONOCER PROCESO AUTOEVALUACIÓN EN LAS CARRERAS DE LA FACULTAD Y EN LA UCE

Se recibe en Comisión General al MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, MSc. Lourdes Llamuca, servidora de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y MSc. Diana Enriquez, Coordinadora Aseguramiento de la Calidad, para conocer el Proceso de Autoevaluación de las carreras de la Facultad y en la Universidad Central.

Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0320-O, de fecha 17 de mayo de 2023, suscrito por la MSc. Diana Enriquez, quien presenta un informe ejecutivo de la condición actual de la Facultad Ciencias Agrícolas con respecto a las gestiones de Aseguramiento de la Calidad

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 1) Agradecer la información proporcionada por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador, a través del MSc. Luis Fernando Cabrera, Director y MSc. Lourdes Llamuca.
- 2) Agradecer y felicitar a la MSc. Diana Enriquez, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y a todo el equipo de trabajo encargado de esta actividad técnicos docentes Carlos Villacrés, Viviana Pérez, Pedro Villagrán y Daysi Collantes.
- 3) También se hace extensivo un agradecimiento a los señores estudiantes de la cátedra de Gestión de la Calidad de séptimo semestre de la Carrera de Turismo, quienes participaron en el desarrollo del documento "Parámetros para la Gestión de la Calidad en el Recurso Humano", que corresponde a un modelo de gestión para generar estudios de pertinencia de las carreras de grado y posgrado.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

Se termina la Comisión 14h45.

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

INFORME EVALUACIÓN USO DE AULAS, REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS FACULTAD QUITO

Se conoce la intervención verbal del señor Decano MSc. Carlos Montúfar, quien presenta un informe de evaluación de uso de aulas y espacios en la Facultad en Quito y solicita una reestructuración de espacios, en razón de que los estudiantes de la carrera de Agronomía que tienen horarios establecidos tanto en Quito como en Tumbaco, tienen dificultades para recibir clases por la limitada disponibilidad de espacios. Señala además que el miércoles anterior organizó un evento en Agronomía para que asistan todos los docentes y estudiantes, en el cual no participaron todos los estudiantes porque no había aulas, ante lo cual realizó un análisis y encontró que Turismo solo ocupa las aulas de lunes a jueves, lo que ocasiona un desperdicio del 20% de ocupación de las aulas de Quito, señala que eso no se puede dar porque no tenemos los recursos suficientes y se deben utilizar en clases las aulas todos los días.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Que el señor Director de Carrera de Turismo revise el uso de aulas, a fin de que entre semana queden libres dos aulas, para clases de las asignaturas de la carrera de Agronomía, en la Facultad Quito.

PEDIDO TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES 2023-2023

Se conoció la petición s/n de fecha 17 de mayo de 2023, suscrita por la Srta. Justina Flores, Representante Estudiantil carrera de Agronomía quien solicita habilitar el transporte en las mañanas para que los estudiantes puedan trasladarse de Quito a Tumbaco, según recorrido propuesto, adjunta firmas de 29 de estudiantes.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se aprueba la petición de la Srta. Justina Flores, Representante Estudiantil.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

No hay asuntos que tratar.

2.5 POSGRADO

CRONOGRAMA DE LA MAESTRÍA EN TURISMO CON MENCIÓN EN MODELIZACIÓN TERRITORIAL

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0109-O, de fecha 18 de mayo de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien informa que Consejo de Posgrado en sesión de 17 de mayo del 2023, conoció el Cronograma de la Maestría en Turismo con mención en Modelización Territorial, presentado por la MSc. Adriana Patiño, Coordinadora. Con este antecedente, luego del análisis pertinente de los Miembros del Consejo de Posgrado, resuelven por unanimidad: 1. Aprobar el Cronograma de la Maestría en Turismo con mención en Modelización Territorial, con la finalidad de continuar con el proceso de implementación y parametrización en el Sistema Integral de Información Universitaria SIU para la apertura de la I Cohorte; 2. Acoger la resolución del Honorable Consejo Universitario, en sesión 6 de diciembre del 2022, sobre la aprobación de la Resolución RCE-S.O 041 No.223-2022, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de 30 de noviembre de 2022, referente al proceso de cobros por concepto de matrícula para los programas de Posgrado y programas de capacitación y educación continua, como una de las formas de pago; 3. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano se sirva remitir para aprobación del Consejo Directivo.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1) Aprobar lo solicitado por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado respecto al Cronograma de la Maestría en Turismo con mención en Modelización Territorial.

2) Aprobar se dicte la conferencia gratuita con el tema: Materia Orgánica del Suelo, por parte del Dr. Juan Gallardo, Consultor Agrícola, para los estudiantes de pregrado y posgrado la Facultad de Ciencias Agrícolas, para el lunes 22 de mayo del 2023 de 10h00 a 13h00, según lo informado mediante alcance en Oficio Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0112-O.

CRONOGRAMA MODIFICADO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO (II COHORTE) DEL CONSEJO DE POSGRADO FCAG.

Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0044-M, de fecha 18 de mayo de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien informa al señor Decano: El Consejo de Posgrado en sesión de 17 de mayo del 2023, conoció el Cronograma modificado del Curso de Actualización de Conocimientos 2023, presentado por el Dr. Michael Ayala, Coordinador, el mismo que será dictado para 13 estudiantes del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte). Con este antecedente, luego del análisis pertinente de los Miembros del Consejo de Posgrado, resuelven por unanimidad: 1. Aprobar el Cronograma modificado del Curso de Actualización de Conocimientos 2023; 2. Ralificar la contratación de los Docentes: Dr. Christian Vasco y MSc. Esteban Jácome; 3. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano, se sirva remitir para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo, el Cronograma modificado y la autorización para la contratación de los Docentes: Dr. Christian Vasco y MSc. Esteban Jácome, para el Curso de Actualización de Conocimientos 2023, del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte)

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar el Cronograma modificado del Curso de Actualización de Conocimientos 2023 del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte) del Consejo de Posgrado FCAG, y la contratación de los Docentes: Dr. Christian Vasco y MSc. Esteban Jácome, para el Curso de Actualización de Conocimientos 2023, del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte)

3.VARIOS

REPROGRAMACIÓN GIRA A GALÁPAGOS

Se conoce la intervención verbal del Dr. Molina quien informa que la salida a Galápagos, se realizará a partir del 13 de septiembre de 2023, debido a que en las fechas tentativas que se programó es temporada alta.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la petición del Dr. Edison Molina, Director de las carreras de Turismo Ecológico y Turismo.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA TRATAR LA ORGANIZACIÓN POR LOS FESTEJOS 92 AÑOS ANIVERSARIO DE LA FACULTAD

Se conoció la intervención verbal del Sr. Decano MSc. Carlos Montúfar quien señala que se deben definir algunos temas respecto a los festejos por el aniversario de 92 años de creación de la Facultad, y solicita se convoque a Sesión extraordinaria para tratar la organización respectiva.



ACTA No. 014 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 DE MAYO de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Convocar a sesión extraordinaria de Consejo Directivo el jueves 25 de mayo de 2023 a las 08h30 en la Facultad Tumbaco, con la presencia de todos los miembros designados para las comisiones encargadas de las actividades definidas para los festejos de aniversario.


MSc. Carlos Montúfar Delgado
Decano


Dra. Martha Fajardo Albán
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 15h05.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.